UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2018 "PROVISION DE TONER PARA IMPRESORA", ID Nº 349.535.***

ANTECEDENTES

Por Resolución nº 407/18 de fecha veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para del proceso con ID Nº 349.535 "Provisión de Tóner para Impresora" por Gs. 16.000.000.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha nueve de febrero de dos mil dieciocho, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 349.535 "Provisión de tóner para impresora", en el presupuesto del año fiscal 2018, en la partida 340-30-001 por Gs. 16.000.000.

La convocatoria fue publicada en fecha trece de junio de dos mil dieciocho, estableciendo como fecha de apertura de ofertas el día veintidós de junio de dos mil dieciocho. El sistema de adjudicación del presente proceso es por el total.

La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista, contando con cinco ofertas.

Los precios totales de cada oferta según acta se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	Descripción	Marca	MONTO
1	*INSUSERV SOLUCIONES GENERALES de FABIOLA M. RUIZ DIAZ*	Magma	Gs. 300.000
2	*CACACE INFORMATICA de LUIS CACACE*	HP	Gs. 360.806
3	*COMPUGRAAF INFORMATICA SRL*	HP	Gs. 376.243
4	*MULTISERVICIOS FC de FELIZ CANDIA*	Printers	Gs. 380.000
5	*NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL*	HP	Gs. 393.984

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Luz Mariana Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando que los oferentes presentaron todos los documentos, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos Sustanciales	INSUSERV SOLUCIONES GENERALES	CACACE INFORMATICA	MULTISERVICIOS FC	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL	COMPUGRAAF INFORMATICA SRL
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si	Si	Si	Si	Si
Garantía de mantenimiento de ofertas Declaración Jurada	Si	Si	Si	Si	Si
Fotocopia de C.I.	Si	Si	Si	Si	Si
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si	Si	Si	Si	Si
Constitución de Sociedad	N/A	N/A	N/A	Si	Si
Poder del Firmante de la oferta	N/A	N/A	N/A	Si	Si

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal del oferente que presentó la menor oferta.

Documentos Formales INSUSERV SOLUCIONES GENERALES DE FABIOLA RUIZ DIAZ	INSUSERV SOLUCIONES GENERALES
Declaración Jurada de los Derechos de los menores. Resolución 941/2010.	Si
Fotocopia simple de RUC	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si
Declaración Jurada de que los BIENES ofertados cumplen con las especificaciones técnicas	No
Declaración Jurada de que los BIENES ofertados cumplen con las especificaciones técnicas	No
Declaración Jurada de Tener capacidad de entregar los bienes en tiempo y forma. Para oferentes domiciliados fuera del Departamento de Itapúa, presentar un plan de entrega que demuestre que puedan realizar la entrega en un plazo no mayor al requerido	No
Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares.	No
Constancia de no ser Funcionario Publico	Si

A pedido del Comité de Evaluación, el oferente presentó los documentos formales faltantes de su oferta.

OFERENTE: INSUSERV SOLUCIONES GENERALES DE FABIOLA RUIZ DIAZ

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo tanto cumple.

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA: El producto oferta no cumple con las especificaciones técnicas, ya que en el pliego se solicita que sea propio de la marca de la impresora. Por lo cual se recomienda rechazar la oferta y proceder a analizar la siguiente mejor oferta.

Documentos Formales	CACACE INFORMATICA DE LUIS CACACE
Declaración Jurada de los Derechos de los menores. Resolución 941/2010.	Si
Fotocopia simple de RUC	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si
Declaración Jurada de que los BIENES ofertados cumplen con las especificaciones técnicas	Si
Declaración Jurada de que los BIENES ofertados cumplen con las especificaciones técnicas	Si
Declaración Jurada de Tener capacidad de entregar los bienes en tiempo y forma. Para oferentes domiciliados fuera del Departamento de Itapúa, presentar un plan de entrega que demuestre que puedan realizar la entrega en un plazo no mayor al requerido	Si
Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares.	Si
Constancia de no ser Funcionario Publico	Si

OFERENTE: CACACE INFORMATICA DE LUIS CACACE

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo tanto cumple.

CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA: El oferente manifiesta que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación, cotiza un producto de la marca HP, propio de la impresora, tal como se establece en el pliego. El oferente cuenta con un local comercial en la ciudad de Encarnación, por lo cual cuenta con la capacidad de entregar los bienes en el día en que sean solicitados. El oferente cuenta con experiencia de más de un año como contratista y demuestra haber vendido bienes similares.

Análisis de los precios ofertados:

Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado según lo establecido en la Resolución Nº 411/2018, no se observan variaciones significativas de los precios ofertados con los precios estimados.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Adjudicar el proceso **CD-13-2018 "Provisión de Tóner para Impresora" ID Nº 349.535** a **CACACE INFORMATICA** con RUC Nº 2410986-0, de **LUIS CACACE,** con CI nº 2.410.986 por un monto mínimo de (Gs. 8.000.000) GUARANIES OCHO MILLONES y un monto máximo de (Gs. 16.000.000) GUARANIES DIECISEIS MILLONES para la provisión de tóner 79ª marca HP a Gs. 360.806 c/u.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Cambyretá, 29 de Junio de 2018.

Luz Marina Ganto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá